



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputados y Diputadas de Santa Fe:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el **proyecto de comunicación 41379 – CD -UCR- FPCS** - de la diputada Orciani, por el cual se solicita disponga informar sobre las razones del desmantelamiento del Laboratorio Instituto de Porcinotecnia de la localidad de Chañar Ladeado; y, por las razones expuestas en los fundamentos las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto que continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe sobre las razones del desmantelamiento del Laboratorio Instituto de Porcinotecnia, sito en la localidad de Chañar Ladeado.

Sala de la Comisión en Zoom; 17 de marzo 2021.

Firmantes:

Arcando-Argañaraz-Pinotti- Senn- Ulieldin